

SEDE LIMA

Dependencia	SIGLAS	Modalidad	Estudios - Profesión	Institución Educativa	N° Vacant es	Se requiere	Requisitos: documentos que debe adjuntar
Dirección de Derecho de Vigencia	DDV	PRACTICANTE PROFESIONAL	EGRESADO DE ECONOMÍA Y/O AFINES	UNIVERSIDAD	1	 Apoyar en la creación de cuadros estadísticos de la Direccion. Apoyar en la recopilación de data histórica y creación de proyecciones. Apoyar en el análisis económico y estadístico del sector minero. Apoyar en la creación de reportes de control de los procesos de la Dirección. Apoyar en la impresión de reportes de pagos del SIDEMCAT. 	 Llenar el Formato UP-F-020. (Formato de Solicitud de Admisión de Practicantes). Curriculum Vitae (Formato Libre). Constancia o récord de notas. Carta de Presentación (Original) del Centro de Formación Profesional conforme a lo dispuesto en la LEY N°28518. Declaración jurada indicando los meses que le falta para cumplir un año de prácticas

- Ingreso de documentos en: Mesa de partes del INGEMMET (Lima), sito en Av. Canadá N 1470 San Borja Lima.
- Horarios de atención: lunes a viernes, de 8:15 am a 4:30 pm

PRACTICANTE PROFESIONAL

* Egresado o bachiller. Este aprendizaje denominado práctica profesional se realiza mediante un Convenio de Práctica Profesional que se celebra entre: 1. Una empresa 2. Una persona que egresa de un Centro de Formación Profesional o Universidad.

